

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franco.
 NUMEROS SUeltos 1 O CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Págs.
 En la primera plana y gacetas, línea . . . 0'20
 En cuarta plana, id. . . . 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.º

Mahon, jueves, 12 de Junio de 1884.

N.º 887.

Correo de hoy

De La Vanguardia:

Madrid 9 de Junio.

Tres son las actas que corresponden á la region catalana que no serán aprobadas antes de la constitucion del Congreso. Hoy se constituye sin embargo de quedar actas leves pendientes de aprobacion lo que en sentir de hombres prácticos es una trasgresion de la costumbre y del precedente en anteriores legislaturas observado. El señor conde de Toreno no ha tenido la suficiente entereza de carácter haciendo valer su autoridad de presidente por sobre la voluntad del señor Romero Robledo y va á causarle un disgusto la tal constitucion del Congreso.

Las actas á que me refiero corresponden á los distritos de Villafranca del Panadés cuya discusion está en la órden del dia de hoy y á los de la Seo de Urgel y Tarrasa. Sobre la primera de estas dos ha recaido dictamen siendo calificada de leve por siete votos contra seis, y se aguardan ciertos antecedentes de la segunda reclamados á peticion del candidato aparentemente vencido señor Planas para resolver lo más procedente en favor, no en justicia.

Se notan preparativos para las futuras elecciones provinciales. Por lo visto el Sr. Romero Robledo quiere dejar su nombre bien sentado de muñidor electoral y lo que no pudo hacer antes por falta de tiempo ó porque no tenía preparada la celada tal y como él deseaba, lo hará ahora. Así es, que ya se habla de nuevas suspensiones de Ayuntamientos, de preseuciones, de comisionados de apremios, de multas y de otros mil vejámenes imposibles de resistir. Ese aluvion cae sobre todas aquellas corporaciones que en uso de su libérrimo derecho coadyuvaban al triunfo de los candidatos de oposicion no simpáticos al Gobierno y que en la actualidad son los únicos que dicen las verdades del barquero al señor ministro de la Gobernacion en cuanto se les presenta momento apropiado para ello.

El señor Pelayo Cuesta á causa de la dolencia que le aqueja no consumirá turno en la discusion del Mensaje, y si como desean todos sus amigos y correligionarios mejora en su salud, hablará para alusiones lo propio que el Sr. Moyano quien, según se cuenta, declarará algunos de los conceptos que su amigo el señor marqués de Novaliches dejó un poco oscuro tocante á la conducta del Gobierno.

El tercer turno en contra, pues, lo consumirá esta tarde el señor Fernandez de la Hoz y pronunciará con este motivo uno de los discursos de más enérgica oposicion que se habrán oido en la alta Cámara. El martes próximo resumirá el debate el señor Cánovas del Castillo y votará la contestacion del Mensaje.

A primera hora de esta tarde han comparecido al Congreso todos los diputados vestidos de rigurosa etiqueta y en seguida la campana ha anunciado que se iba á votar la mesa definitiva. Han sido reelegidos los mismos diputados que constituían la interina; en cuya votacion no ha tomado parte la minoria fusionista,

pero si la izquierdista que ha aceptado como de costumbre la ayuda del Gobierno.

Mientras se procedía á la eleccion de secretarios, la minoria constitucional se ha reunido en el salon de presupuestos para deliberar y designar los diputados que consumirán turno en contra del dictamen de contestacion al Mensaje, habiéndose acordado que hablen en contra los Sres. Venancio González y Alonso Martinez y para alusiones los Sres. Pio Gullon y Sagasta aparte de que un diputado antillano hable sobre las cuestiones de Ultramar.

Para alusiones hablará también el señor Castelar.

Después de la eleccion de mesa, se ha tomado juramento á los señores diputados y ha habido sorteo de secciones, las que se reunirán mañana para elegir la Comision de contestacion al discurso de la Corona.

Hase hablado de la necesidad de que se presenten en esta legislatura é inmediatamente después de discutido el Mensaje, los proyectos de reforma de las leyes municipal, provincial y electoral, al objeto de encauzar el sistema parlamentario que tan mal parado ha quedado en la pasada lucha electoral. Que esto lo dijese la minoria constitucional, estaria en su centro, pero que lo digan los conservadores, es un escarnio. Por lo visto el diablo, ya harto de carne, trata de meterse á fraile.

Parece que el ex-director de *El Progreso* señor Comenge ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor, abonándole la mitad del tiempo de prision sufrida.—M.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 9, 4 t.

A la sesion del Congreso han asistido más de 300 diputados vestidos de frac, presidiendo el conde de Toreno.

Sobre el acta de la sesion anterior, el señor Montilla dice que la constitucion definitiva de la Cámara se ajusta al artículo 34 del reglamento, pero que es contraria á los precedentes, lesionando los derechos de algunos diputados cuyas actas han debido discutirse.

El conde de Toreno dice que la resolucion es perfectamente reglamentaria.

El señor Muro en nombre de la minoria democrático-progresista, declara que cumplirá con las leyes del país, siquiera considere inútil el acto del juramento.

El ministro de la Gobernacion considera patrióticas las palabras del señor Muro, aunque hubiese en el fondo una protesta injustificada, pues no se obliga á nadie á jurar.

El señor Gil Berges hizo igual declaracion que el señor Muro en nombre de los posibilistas.

Empieza la votacion de la mesa definitiva; seguramente será reelegida la actual.

Los fusionistas y demócratas no intervienen.

El rey ha firmado el decreto autorizando la presentacion á las Cámaras del proyecto fijando las fuerzas del ejército para el año próximo, para la península á 93,638 hombres;

para Cuba, 22,457; para Puerto-Rico, 3,176, y para Filipinas, 8,256.

Madrid 9, 5'30 t.

Senado.—El señor Pelayo Cuesta contesta para alusiones con un discurso de enérgica oposicion. Examinando la cuestion del turno pacifico de los partidos, dice que en todos los países hay tres partidos: el conservador, el progresista y el radical, exactamente como en España. Dice que el Sr. Cánovas favoreció la formacion de la izquierda por favorecer su política, pero dada su teoría, solo deben turnar dos partidos, y sobra uno que indudablemente es el fusionista, aunque tenga por base la Constitucion de 1876 como el partido conservador. Así el Sr. Cánovas destruye su propia teoría, pues no establece el turno de partidos, sino el turno de Constituciones, con la circunstancia de combatir á quienes mantienen la legalidad establecida para favorecer á los patrocinadores de la soberanía nacional y que menoscababa las prerrogativas de la Corona.

Se ocupó extensamente de las elecciones y de la condnca del Gobierno con la prensa y terminó diciendo que si los fusionistas se convencen de que el señor Cánovas tiene la Constitucion del 76 para uso particular de los conservadores, cuando vengán al poder los fusionistas mantendrán la misma Constitucion, pero desarrollándola con arreglo á los principios de la del 69.

Le contesta el Sr. Silvela.

Madrid 9, 5'45 t.

Congreso.—Han tomado parte en la votacion 290 diputados; obtuvieron el conde de Toreno, 270 votos; el general Reina, 254; el general López Dominguez, 212; el marqués de Perales, 188, y el señor Sarmiento, 155. Los mismos votos han reunido los secretarios, obteniendo el candidato izquierdista, 35.

En el acto del juramento los señores Castelar, Muro y Celleruelo, juraron; el señor Labra ha prometido.

Mañana presentará sus actas el señor Montero Rios, al objeto de jurar y combatir el Mensaje.

Se ha notificado la sentencia al señor Comenge, absolviéndole libremente. El fiscal interpondrá recurso.

Madrid 9, 5-50 t.

Después del acto del juramento se ha declarado constituido el Congreso. El conde Toreno ha pronunciado un discurso de gracias, diciendo que se hallaban en la Cámara al lado de la juventud brillantes notabilidades políticas de todos los partidos y de alta representación oficial, esperando el concurso de todos para consagrarse especialmente á los problemas de la Hacienda, empleando sus esfuerzos para el esplendor de las instituciones personificadas en don Alfonso XII.

Mañana tendrá lugar el sorteo de las secciones.

Madrid 9, 6 t.

Paris.—El «Voltaire» anuncia el fallecimiento del príncipe de Orangé.

Londres.—Han ocurrido sangrientas colisiones en Irlanda entre católicos y protestantes, resultando muchos heridos.

Lisboa.—Los progresistas no han

podido entenderse con los republicanos para coaligarse en las elecciones generales del 29 del corriente.

Nueva-York.—El partido republicano combate la candidatura de mister Blaine, creyéndose que si sus partidarios la mantienen triunfará mister Tilden.

Madrid 9 7-30 n.

El señor Montero Rios ha pedido al Congreso que se le proclame diputado. Se cree que intervendrá en la discusion del Mensaje.

S. M. el Rey ha firmado varios decretos de los ministerios de Guerra y Marina.

Madrid 9, 7-39 n.

Se ha ordenado al jefe de la escuadra de instruccion que haga los preparativos necesarios para recibir á SS. MM. que, según se cree, se embarcarán á principios de julio.

Madrid 9 7-40 n.

En el Congreso se ha reelegido la mesa definitiva, procediéndose luego á recibir el juramento. El Sr. Labra ha prometido desempeñar bien su cargo y los señores Muro y Baselgas han jurado. El conde de Toreno ha pronunciado el discurso de gracias prometiendo cumplir exactamente el Reglamento y observar imparcialidad en los debates.

Han prestado juramento 344 diputados.

Madrid 10, 12-45 n.

La «Gaceta» publicó una Real órden en que se confirma la suspension de varios Ayuntamientos y un Real decreto en que se establece una clase de auxiliares temporeros de Telégrafos.

Madrid 10, 12-45 n.

La filoxera y la langosta causan estragos en la provincia de Málaga. Los izquierdistas acordaron anoche reunir en junta general á su partido.

Paris 9, 11 n.

Sofia.—El gobierno de Bulgaria ha contestado hoy negativamente á la última nota de Servia relativa á los emigrados servios.

Paris 10, 8-12 m.

Ayer M. Dupuy de Lome habló en la Academia de Ciencias de un cañon monstruoso que la Compañía de fundiciones del Mediterraneo construye para España, y que superará á los cañones Armstrong, pues atravesará planchas de hierro de 35 centímetros de espesor.

Londres.—En telegramas ingleses se asegura que el Mahdi, en vez de marchar contra Karthum, retrocede al interior del Kordofan, y que los ingleses se disponen á construir un ferrocarril de Suakim á Berber.

La mayor parte de los periódicos ingleses desmienten los rumores referentes á una ocupacion turca del Sudan.

La Cámara de los comunes ha aprobado sin variacion, todos los artículos del bill de reforma electoral.

Madrid 10, 5'30 t.

La comision de reforma de las ordenanzas de aduanas suprimió anoche la penalidad del capitán respecto

ó los manifiestos, rebajando además la generalidad de las penalidades.

El general Lopez Dominguez convocará mañana ó pasado una reunion de ex-ministros izquierdistas.

El señor Balaguer reunió la sub-comision ejecutiva de los diputados cubanos proponiéndoles la reclamacion inmediata al Gobierno de la declaracion de cabotaje y rebaja de derechos de los vinos.

Madrid 10, 6-15 m.

Los fusionistas acordaron que consuman turnos en la discusion del Mensaje los señores Leon y Castillo y Alonso Martinez, hablando por alusiones el Sr. Sagasta.

Los señores Baselga y Muro han conferenciado con el señor Castelar, conviniendo presentar una enmienda calcada en la del señor Cervera, apoyándola el señor Muro é interviniendo por alusiones el señor Castelar.

El sábado se leerán los presupuestos.

Se ha recibido en el ministerio de Estado el tratado de Italia y Espana.

El señor Comenge ha sido puesto en libertad.

El discurso del señor Pelayo Cuesta es fuertemente combatido por la prensa ministerial.

«El Liberal» recibió anoche de París el siguiente despacho: «El señor Ruiz Zorrilla se halla gravemente enfermo de un ataque al hígado. Los médicos no responden de salvarle.»

Madrid 10, 6-30 t.

Los telegramas publicados por «El Liberal», «El Día» y «La Correspondencia» sobre la enfermedad del señor Ruiz Zorrilla resultan apócrifos. Supónese que el señor Ruiz Zorrilla se halla en Cetta. Su familia, amigos íntimos y el Gobierno ninguna noticia tienen de dicha enfermedad.

Congreso.—Discusion del acta de Lalin; á última hora intervendrá el señor marqués de la Vega de Armijo.

Senado.—Consume turno el señor Lahoz, diciendo que existen en el Gobierno tres tendencias, representadas por los señores Cánovas, Romero Robledo y Pidal. Recuerda el discurso que está último pronunció combatiendo la Constitución de 1876 y abogando en favor de la de 1845, recordándole que entonces dijo respecto de sus principios no cabían transacciones, para deducir que ahora el señor Pidal ha incurrido en transacción ó apostasia. Alude repetidamente al señor Moyano, considerando que estará satisfecho, pues figura en el Gobierno el señor Pidal, partidario decidido de la unidad católica.

El señor Moyano pide la palabra.

Bolsa.—4 por 100 interior perpétuo 61'75; 4 por 100 amortizable 74'25; Billetes del Tesoro de Cuba 91'00.

Madrid 10, 6-40 t.

Londres.—Despachos del Sudan aseguran que el Madhi en lugar de avanzar sobre Khartum retrocede hacia el interior.

Los periódicos dicen que los ingleses se preparan para construir un ferrocarril de campaña entre Suakim y Berber á fin de facilitar las operaciones sobre Khartum.

La Cámara de los comunes aprueba definitivamente la reforma electoral.

A consecuencia de la negativa del gobierno búlgaro de dar satisfaccion al de Servia, el representante de este último país ha abandonado Sofía cerrando la legacion.

Madrid 10, 6-45 t.

Senado.—El señor Pidal contesta al señor Lahoz, rechazando enérgicamente la palabra *apostasia* y acu-

sando al orador fusionista de haber pertenecido á diversos partidos.

(La mayoría aplaude).

Mañana hablará el señor Moyano.

Hoy sale de Madrid para Jerez el ejecutor de la justicia.

MAHON

La comandancia general de Artillería, sub-inspeccion del distrito de Baleares, anuncia vacantes las siguientes plazas:

En el Parque de Santa Cruz de Tenerife, la de maestro de fábrica de cuarta clase, dotada con el haber anual de 2.100 pesetas.

En la Pirotécnica de Sevilla, la de maestro de taller de segunda clase graneador, dotada con 1.500 pesetas de sueldo.

En la fábrica de Trúbia, la de maestro de taller de segunda clase forjador, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes han de instar antes del 20 de Junio, á la Direccion general del Cuerpo.

En París se han hecho ensayos con gran éxito de un nuevo alumbrado eléctrico que, si es como se anuncia, hará una revolucion completa en todos los sistemas de alumbrado conocidos.

El inventor ha hallado el medio de obtener un alumbrado eléctrico continuo y regular por medio de una simple pila primaria que apenas exige gasto de sostenimiento, y cuesta más barato que el gas.

No necesita fuerza motriz ni ofrece dificultades en su aplicacion. Cada cual podrá tener en un rincón de su cocina ó de su cueva unas cuantas pilas que bastarán para alumbrar su habitacion ó su casa.

Las pilas de que el inventor se está sirviendo hace dos años para su uso particular, no indican desgaste alguno y funcionan como el primer día.

Este sistema, que da un alumbrado magnífico, que nunca varía, que es menos caro que todos los sistemas de alumbrado conocidos y no exige gastos de sostenimiento, se considera como la verdadera solucion del problema del alumbrado eléctrico que viene buscándose hace tiempo.

Va á formarse una sociedad para la explotacion del privilegio de invencion en Francia y en el extranjero.

Ha sido descubierta en Granada una casa donde se custodiaban documentos timbrados falsos y un sello de gobierno, falso tambien.

El papel timbrado representa una respetable cantidad.

En Manchester se han casado dos notables enanos americanos: el general Mite y la señora Mill y Edwards.

El general tiene 55 centímetros de estatura y su esposa 48.

Mientras la ceremonia civil se celebraba los contrayentes estuvieron en pié sobre una mesa.

Segun noticias de Berlin, en una de las fiestas militares ofrecidas á nuestros compatriotas han tenido estos ocasion de conocer al hijo del célebre Cabrera, al actual conde de Morella, que sirve allí como teniente en el 2.º de dragones de la Guardia.

Alemania produce anualmente de 300 á 500,000 canarios. Solamente Hannover figura en esa cantidad por 20 á 30 mil pájaros de esa especie. En las montañas del Harz la suma de canarios es aun más considerable; la insignificante ciudad de Andreasbeag da por sí sola 30 ó 40,000 canarios machos, y se ocupan en esa cría más de 400 familias. Figuran despues proporcionalmente la Turingia y la ciudad de Berlin.

Pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo *Puerto Mahon*, fondeado á las 10 y media de la mañana.

DE BARCELONA

D. José García y esposa, Andrés Escudero y esposa, Emilio Gomila, José Salord, esposa y un hijo, Ana Saura, María Prats, Felipe Iglesias, Vicente SELLERAS, Bartolomé Mir, Francisco Pascuchi, M. Montalvan, M. Oliver, Eusebio Sirerol, José Salvador, Francisco Ignacia.

DE ALCUDIA

D. Andrés Perelló, Pedro José Perelló, Luis Mucha, Juan Gaumés Nadal, Miguel Goyá, Enrique Polo, Inés Sitges.—Total 26.

BOLSA DE MADRID

11 de Junio.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 61'620
4 por 100 amortizable . . . 74'500
Billetes hipotecarios de Cuba 91'000

BOLSA DE BARCELONA

11 de Junio.

4 por 100 Interior 61'450
4 por 100 exterior 61'450
4 por 100 amortizable 74'500
Billetes hipotecarios de Cuba 91'000
Banco Hispano Colonial . . . 50'500
Crédito Mercantil 50'000
Banco de Cataluña 20'250
Acciones ferrocarril Francia. 61'875
Id. Norte 118'500
Id. Orense 26'000
Obligaciones Francia 61'875
Id. Orense 47'625

Crónica religiosa:

SANTO DE HOY.

SS. CORPUS CHRISTI

S. Juan Facundo conf. y S. Nazario.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en San José.

SANTO DE MAÑANA.

San Antonio de Padua, confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 31 m.—Pónese á las 7 h. 28.

LUNA.—Sale á las 09 h. 57 m. de la T.—Pónese á las 07 h. 28 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 12.—De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

De Barcelona con efectos goleta *Rayo*.

Buques despachados

Día 11.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

Para idem laud *San Jaime*, pat. Guillermo Alemany, con 6 trip. y lastre.

Anuncios.

D. Juan J. Rodriguez y Femenias, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que estando próxima la estacion calurosa en que se hacen más activas y frecuentes las emanaciones insalubres y cumpliendo con el deber que me impone mi cargo de velar por la salud pública, he creído oportuno dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Queda prohibido todo depósito de estiércol y demás inmundicias en esta ciudad. Los que actualmente existen y los de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro del plazo de seis días, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, más de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslacion de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la poblacion.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la poblacion en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueños, á trasladarlos á otro punto más distante, y en caso de desobediencia se ejecutará á su coste.

3.ª La comision de Policía Urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infractores.

4.ª Todos los lavaderos y albercás del interior de la poblacion y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro el término de seis días contados desde la publicacion de este bando, manteniéndolos constantemente aseados de modo que á las primeras horas de la noche no quede en ellas, cantidad alguna de agua sucia.

5.ª Queda tambien prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formacion de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda así mismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la Colársaga y en todos los caminos públicos inmediatos á la poblacion.

Los dueños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados los retirarán en el término de tres días contados desde esta fecha y en caso contrario se retirarán por orden de esta Alcaldía, considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.ª La comision referida queda encargada de vigilar el cumplimiento y observancia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedarán sujetos al pago de una multa de cinco á veinte y cinco pesetas.

9.ª Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad, haciéndoles responsables de las infracciones que se cometan por su negligencia.

Mahon 9 Junio de 1884.—J. J. Rodriguez.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.